



15/12/2011	2011103509	Gas Natural	450,00	81,00	531,00
15/12/2011	2011200337	Telefónica	-450,00	-81,00	-531,00
21/12/2011	2011103562	El Petit Dictat	62.000,00	11.160,00	73.160,00
<b>TOTAL</b>			<b>3.511.376,34</b>	<b>619.954,56</b>	<b>4.131.330,90</b>

*Fuente: Documentación aportada por la Agencia Tributaria*

## **2.1. Análisis del contrato justificativo de la facturación emitida por MEDIAPRO en relación con EL GRAN DICTAT**

El día 29 de junio de 2009, se suscribió un contrato entre Josep Oriol CARBÓ, en representación de TRIACOM, y Jaume ROURES LLOP, en representación de MEDIAPRODUCCIÓN, para la prestación de servicios audiovisuales y de cesión de derechos para la producción de 26 capítulos del programa concurso EL GRAN DICTAT.

Según establece tanto el contrato como las posteriores adendas, el rodaje de todos los capítulos de EL GRAN DICTAT se efectúa en los platós del EDIFICIO IMAGINA situados en la Avenida Diagonal 177-183.

En la estipulación segunda del contrato se establecen las obligaciones de MEDIAPRO en lo relativo a la producción ejecutiva del programa:

MEDIAPRO será el único responsable de organizar y ejecutar la producción.

Corresponde a MEDIAPRO llevar a cabo todos los servicios de producción audiovisual de los programas en todas sus fases, y asumirá todos y cada uno de los costes y retribuciones de los elementos materiales y humanos necesarios para su producción, incluidos los honorarios y derechos de remuneración del director, autor del argumento audiovisual, autor de diálogos audiovisuales, músicas incorporadas, intérpretes o ejecutantes de los programas.

MEDIAPRO se hará cargo de los costes y derechos exigibles relativos a los técnicos en general, directores de fotografía, locutores, dobladores, narradores.

Irán a cargo de MEDIAPRO todos y cada uno de los servicios y prestaciones necesarios para la producción de los programas, aportando MEDIAPRO su trabajo o industria y los materiales y personas necesarios para obtener la versión definitiva de los capítulos.



En el contrato se establece un precio por capítulo de 10.200 euros más IVA, y 237.555 euros más IVA por el programa piloto y la arrancada del programa.

En relación con el presente contrato se establecieron varias adendas en las que se estipula el número de nuevos capítulos y los importes, no variándose las obligaciones de las partes en lo relativo a la producción ejecutiva. A la fecha de confección del presente informe no se han aportado las adendas correspondientes a los años posteriores a 2010.

*Cuadro 21. Relación de capítulos e importes acordados en el contrato de El Gran Dictat y sus correspondientes adendas (importes en euros sin IVA)*

Documento	Fecha	Nº de programas	Importe por programa	Arrancada	Total
Contrato	29/06/2009	26	10.200	237.555	502.755
Adenda 1	14/12/2009	56	10.200	20.000	591.200
Adenda 2	15/03/2010	32	9.800		313.600
Adenda 3	20/10/2010	51	9.800	40.200	540.000
Adenda 4	01/12/2010	28	9.000		252.000
		<b>193</b>		<b>297.755</b>	<b>2.199.555</b>

Fuente: Documentación aportada por la Agencia Tributaria<sup>9</sup>

<sup>9</sup> Ver documento 16: Contratos suscritos entre TRIACOM y MEDIAPRO